ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL GENERAL ALFREDO VASQUEZ COBO

INSCRIPCION S. E. 015-0

INSCRIPCION DANE 176001-001702

En La ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de grado once, las suscritas Rectora y Secretaria, del **COLEGIO DEPARTAMENTAL GENERAL ALFREDO VASQUEZ COBO**; Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Titulo de **BACHILLER TECNICO EN INFORMATICA**; según Reconocimiento Oficial No. 1342 del 30 de junio de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Titulo de:

BACHILLER TECNICO EN INFORMATICA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Katherine Sánchez Zambrano
T.I. 850128-04593 Cali (V)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 027 del diecinueve (19) de julio de 2001; que consta de 115 alumnos; comienza con el nombre de XIMENA CECILIA ALVAREZ BETANCUR y termina con el nombre de ELLEN MARITZA ZUÑIGA CORTES.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del M.E.N.

Firmas y Sellos

LIC. FABIOLA VASQUEZ ESCOBAR
Rectora
C.C. 31.280.350 de Cali (V)

ISABEL DUQUE DE CIFUENTES
Secretaria
C.C. 31.276.954 de Cali (V)

PRINTERCOM
Tel. 091-4203521

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 869

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 881 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 5 de Noviembre de 2011, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ECONOMISTA
RG 12034330000760011500 SNIES

a:

KATHERINE SÁNCHEZ ZAMBRANO
Identificada con C.C. 1130627443

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 881 y anotado en el libro 2 Folio 671 Registro 27 de la Universidad del Valle.

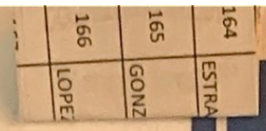
(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 5 de Noviembre de 2011

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982


Pro Universidad del Valle
A15274110
$100
Cardenal Pantanero
Pro Universidad del Valle
D068543-10
$1000
Monjita o capuchino
Pro Universidad del Valle
E06689810
$2000
Colibrí collarejo
E07433010
E06684810
PRO-CULTURA DEL VALLE
BASÍLICA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE BUGA $200
BASÍLICA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE BUGA $200
INCOLBALLET $1.000
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES $3.000
PRO-CULTURA DEL VALLE
$100
$100
$100
PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE
$100
$100
$100
$100
PRO-DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA $100.00
PRO-DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA $2.000.00
PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
F3433575
$100
F3373712
$100
13460730
$ 1000
13453667
$ 1000
13460780
$ 1000
13453617
$ 1000



USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2541)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

KATHERINE SANCHEZ ZAMBRANO

C.C No.1130627443

QUE KATHERINE SANCHEZ ZAMBRANO CON REGISTRO DE GRADO No.67419, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EMPRESARIAL

CÓDIGO ICFES 18055333015760011320O

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2019

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS TRECE (13) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 61266